

Respuesta de los autores a la carta acerca del artículo “Comportamiento de adicción a la comida en pacientes recientemente diagnosticados con diabetes tipo 2”

Authors' reply to the letter about the article “Food addiction behavior in newly-diagnosed patients with type 2 diabetes”

Pilar Lavielle^{id}, Rita A. Gómez-Díaz^{id*}, A. Leticia Valdez-González^{id} y Niels H. Wachter^{id}

Unidad de Investigación en Epidemiología Clínica, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México, México

Agradecemos los comentarios acerca de nuestro artículo “Comportamiento de adicción a la comida en pacientes recientemente diagnosticados con diabetes tipo 2”.¹ En nuestro estudio reconocemos la necesidad de evaluar la calidad de la alimentación y el comportamiento hacia la alimentación en los pacientes con diabetes tipo 2, ya que dichos aspectos están influidos por factores socioculturales y económicos.

En la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5),² se considera que las sustancias adictivas tienen en común la activación del sistema de recompensa cerebral. La comida con alto contenido de grasas y azúcares, que aumentan la palatabilidad, cumple con esta premisa.

Por lo anterior, invitamos a los lectores a que en su práctica clínica utilicen la escala BEDAL (Breve Escala de Dependencia a Alimentos, datos no publicados), la cual está basada en BEDA (Breve Escala de Dependencia al Alcohol).³

La aplicación de dicho cuestionario en la práctica clínica cotidiana permitirá la detección de un patrón adictivo a la comida en los pacientes con diabetes tipo 2 y, a su vez, desarrollar estrategias de cambio

conductual individualizado para lograr los objetivos de control metabólico y pérdida de peso.

Agradecimientos

Los autores agradecen a Susan Drier Jonas por su ayuda con el manuscrito.

Financiamiento

Los autores no recibieron financiamiento específico para este trabajo.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Responsabilidades éticas

Protección de personas y animales. Los autores declaran que para este escrito no se realizaron experimentos en seres humanos ni en animales.

*Correspondencia:

Rita A. Gómez-Díaz

E-mail: ritagomezdiaz@yahoo.com.mx

0016-3813/© 2024 Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Publicado por Permanyer. Este es un artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Fecha de recepción: 04-03-2024

Fecha de aceptación: 27-03-2024

DOI: 10.24875/GMM.24000073

Gac Med Mex. 2024;160:239-240

Disponible en PubMed

www.gacetamedicademexico.com

Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que en este escrito no aparecen datos de pacientes. Además, los autores han reconocido y seguido las recomendaciones según las guías SAGER dependiendo del tipo y naturaleza del estudio.

Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores declaran que en este escrito no aparecen datos de pacientes.

Uso de inteligencia artificial para generar textos. Los autores declaran que no utilizaron ningún tipo de inteligencia artificial generativa en la redacción de este manuscrito ni para la creación de

figuras, gráficos, tablas o sus correspondientes pies o leyendas.

Bibliografía

1. Lavielle P, Gómez-Díaz RA, Valdez AL, Wachter NH. Comportamiento de adicción a la comida en pacientes con diabetes tipo 2 recién diagnosticada. *Gac Med Mex [Internet]*. 2023;159(5):426-433. DOI: 10.24875/gmm.23000217
2. Psychiatry online [Internet]. Washington, DC: Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision (DSM-5-TR). American Psychiatric Association; 2022. DOI: 10.1176/appi.books.9780890425787
3. Pérez-López A, Villalobos-Gallegos L, Viveros-Domínguez MC, Graue-Moreno J, Marín-Navarrete R. Tres versiones de la Breve Escala de Dependencia al Alcohol (SAAD) en población mexicana: un análisis comparativo de sus propiedades psicométricas y precisión diagnóstica. *Salud Mental*. 2015;38(4):281-286. DOI: 10.17711/sm.0185-3325.2015.038